



# Propuesta de Matthei de bajar la tasa de impuesto a las empresas al 18% abre debate entre los expertos y genera apoyo de gremios empresariales

**Algunos** expertos lo ven como el camino correcto, pero otros creen que es necesario tomar en cuenta una serie de factores, como la estructura del gasto público y la deuda, para saber si esta medida es adecuada. Los representantes empresariales consideran que es un tema a analizar para el largo plazo.

**OLIVIA HERNÁNDEZ D., CARLOS ALONSO**

La candidata presidencial de Chile Vamos, Evelyn Matthei, participó este martes en la conferencia económica organizada por Banco de Chile y Banchile Inversiones: "La ruta para el crecimiento".

Durante el encuentro, la exalcaldesa de Providencia se refirió a los factores que dificultan y entorpecen la inversión en el país, y para ella, uno de ellos es la alta carga tributaria que tienen las empresas, específicamente, el que pagan las grandes firmas, que hoy es de 27%.

Por eso, anticipó que una de las ideas que se analiza para impulsar en caso de llegar a la presidencia es reducir la tasa de impuestos corporativos. "Estamos convencidos que finalmente la tasa corporativa en Chile no debiera exceder del 18% en un plazo de 10 años".

En ese contexto, dio como ejemplo lo que se hizo en Irlanda. "La instauración de una tasa de impuestos corporativos del 12,5% en Irlanda catapultó la economía de esa nación. La instauración de un 27% en Chile, más que el doble que Irlanda, nos ha condenado a un crecimiento en torno al 2%, que no genera los empleos que se requieren ni la recaudación necesaria para acometer los problemas sociales que enfrentamos", comentó la exalcaldesa.

Dado este escenario, los expertos tributarios evalúan la viabilidad de reducir la tasa de impuestos corporativos, así como las medidas necesarias para compensar la caída en los ingresos fiscales, consecuencia de la menor recaudación que implicaría la reducción de la tasa al 18%.

## ANÁLISIS DE LOS EXPERTOS

Las opiniones de los expertos consultados por Pulso son diversas. Mientras algunos lo ven como el camino correcto, otros creen que es necesario tomar en cuenta una serie de factores para establecer si esta medida es adecuada o no. En cuanto a las medidas para compensar la menor recaudación fiscal, unos ven necesario imponer medidas "impopulares" y otros aseguran

que esta se compensará automáticamente debido al efecto del crecimiento económico.

Hugo Hurtado, socio líder de Tax & Legal Deloitte, comenta que si bien faltan antecedentes para analizar en detalle la propuesta de Matthei, el proponer una baja de impuestos "va en la línea correcta, porque Chile está alrededor de 4 o 5 puntos sobre el promedio OCDE. En esa línea, vemos la rebaja con buenos ojos".

"El guarismo de 18% parece un poco bajo en comparación a lo existente en otros países, pero ciertamente algo que se puede revisar y si se hace en forma gradual, efectivamente uno podría hacerlo por etapas. Es decir, vamos a bajar el impuesto, por ejemplo, en los próximos 5 años hasta el 23%, el 22%, y después, en los otros 5 años, si se dan ciertas características, se puede revisar una baja de otros 4 o 5 puntos", agrega Hurtado.

Debido al impacto que esta reducción puede tener en las arcas fiscales, el experto tributario señala que "si esa baja va de la mano con una mayor base sobre la cual se apliquen los impuestos, quizás la baja se ve moderada". A esto, agrega que va a ser necesario implementar algunas "medidas impopulares, pero necesarias", como lo es el ampliar la base de impuestos a las personas. "Eso es algo que se puede también revisar en forma gradual y también las tasas medias se pueden revisar, incluso las altas".

En tanto, Javier Jaque, socio líder de CCL Auditores Consultores, estima que esta situación debe analizarse a la "luz" de la Comisión Marfán. "Es importante recordar que la Comisión Marfán informó que con la subida del impuesto del 20% al 27%, habíamos reducido el PIB un 8%".

En cuanto a las medidas necesarias para compensar la menor recaudación fiscal, Jaque plantea que esta debiese compensarse por el efecto del crecimiento económico. "En una proyección donde se espera un resultado de incremento de la producción a nivel nacional, es bien probable que no se requiera un aumen-



gastos e inversión pública".

En este sentido, Cuevas señala que para saber si esta medida es adecuada o no, "se debe analizar la estructura del gasto público, la deuda, compensaciones a través de alzas de otros tributos o la creación de nuevos impuestos, más los aspectos no tributarios que influyen, como la trayectoria que siga el precio del cobre y lo que ocurra con el comercio internacional, el tipo de cambio y las tasas de interés. O sea, mover solo la tasa no permite formar una opinión concluyente. Por ejemplo, para las pymes, esta medida sería un alza de impuestos si uno ve su situación actual".

Además, el socio de KPMG, menciona que "la gradualidad de los cambios tributarios importantes es siempre deseable", refiriéndose al plazo de 10 años propuesto por la candidata Matthei. Sin embargo, cree que esta situación puede ser compleja a nivel político. "Ya hemos visto que en los últimos años los sucesivos gobiernos van cambiando rápidamente cada medida tributaria adoptada por el gobierno anterior", agrega.

"La situación del gasto y de la deuda pública hoy no es comparable a la existente cuando se aplicaban tasas de ese orden. O se rebaja drásticamente el gasto, lo que no parece viable, o se aprueban compensaciones efectivas, las que suelen ser las relacionadas con impuestos indirectos, lo que también suele ser muy controversial", finaliza Cuevas.

Los gremios empresariales también tuvieron sus primeras reacciones antes esta propuesta. Desde la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), Susana Jiménez, sostuvo que su propuesta de reducir la tasa de impuesto a las empresas al 23% es porque va en línea con el promedio de los países de la OCDE, y es además para un corto plazo. Por ello, enfatizó que si se analiza mirando el largo plazo esta es una propuesta que se puede considerar analizar, ya que va en la dirección de impulsar el crecimiento económico.

Mientras que desde la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa) comentaron que "desde hace 2 años hemos planteado la necesidad de reducir la tasa de impuesto de primera categoría y al capital como un habilitante básico para retomar mayores tasas de crecimiento. Por ello es que desde este gremio dicen que se valora "la existencia de un consenso crecientemente transversal sobre la materia, discusión que consideramos impostergable y que requerirá de acuerdos".

to de otro tipo de impuesto para compensar la baja de ingresos fiscales, porque esta va a haberse compensada automáticamente con el incremento en el PIB y este va a venir asociado a los distintos tipos de impuestos como IVA, impuesto único de segunda categoría", señala.

Por otro lado, Alberto Cuevas, socio tributario de KPMG, apunta que "hasta antes de 2010 ese era el nivel de tasas del impuesto de primera categoría (18%). A partir de ese año, con la primera reforma tributaria del gobierno del presidente Piñera, se inicia una escalada alcista que nos trajo hasta la tasa de 27% para las empresas más grandes. Esto ocurrió en parte por razones políticas, pero también por la necesidad transitoria o permanente de financiar nuevos